

## **CAMPEONATO REGIONAL DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR 2021-2022**

### **ATLETISMO FASE PROVINCIAL**

La Junta de Comunidades de Castilla la Mancha a través de la Dirección General de Juventud y Deportes y la Diputación Provincial de Ciudad Real, convocan el Programa Somos Deporte 3-18 para el desarrollo del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar 2021-2022 en la modalidad de **Atletismo** para la provincia de Ciudad Real.

#### **PARTICIPANTES**

Podrán participar en el programa Somos Deporte 3-18 y dentro del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar, todos los escolares que estén matriculados en centros educativos de Castilla la Mancha, también podrán participar entrenadores/as o acompañantes y delegados de las entidades, así como el personal docente de los centros educativos participantes.

Igualmente podrán participar entidades de Castilla la Mancha con personalidad jurídica que agrupen al resto de participantes en equipos o grupos, como pueden ser:

Centros educativos de Castilla la Mancha.

Entidades inscritas en el Registro de Entidades Deportivas de Castilla la Mancha.

Ayuntamientos de la región.

Asociaciones de Castilla la Mancha, inscritas en el respectivo Registro Público.

De forma excepcional podrá participar el alumnado no escolarizado en Castilla La Mancha, debiendo contar con la autorización bien de la comisión técnica provincial correspondiente o de la comisión técnica regional de acuerdo al ámbito territorial en el cual se produzca dicha circunstancia.

A los equipos y/o participantes individuales que abandonen su actividad en cualquiera de los programas sin causa justificada, se les denegará la solicitud de participación en la próxima convocatoria, previa instrucción del correspondiente expediente.

#### **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

Para la Fase Provincial las condiciones de participación serán establecidas por la Comisión Técnica Provincial.

Para la Fase Regional, en la que intervendrán los equipos y deportistas que obtengan su clasificación en las respectivas fases provinciales, las condiciones de participación serán establecidas por la Ponencia Técnica Regional.

La organización asumirá el seguro de accidentes deportivos complementario (ASISA), arbitrajes, transporte, haciéndose cargo también del desarrollo de toda la competición (inscripción, calendario, publicación de resultados y clasificaciones).

**SOLAMENTE se permitirá el desplazamiento en autobús, a los deportistas, delegados, entrenadores y acompañantes inscritos (DID-licencia escolar) en el Programa Somos Deporte 3-18 del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar 2021-2022.**

## DOCUMENTACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA

Todos los participantes deberán presentar a los árbitros o jueces, antes del inicio de cada competición la siguiente documentación:

- **Documentación Individual.**

DNI, pasaporte o documento análogo al DNI para ciudadanos comunitarios o la Tarjeta de Residencia para ciudadanos extracomunitarios.

- **Documentación Colectiva.**

El original de la ficha de equipo, y si no la tuviera en su poder, será válida la presentación de la ficha que se genere al confeccionar el correspondiente equipo y que se remitirá al interesado por correo electrónico.

En la Fase Regional, se deberá presentar cumplimentado un formulario específico elaborado por la Dirección General de Educación, Cultura y Deportes, pudiendo delegarse esta función en la Federación Deportiva correspondiente.

En ningún caso se considerará válida la presentación de cualquier documento que acredite que toda la documentación anterior se encuentra en estado de tramitación.

## SEGURO DE ACCIDENTES DEPORTIVOS

Para los accidentes ocurridos durante la competición, dentro de nuestra región, el SESCOAM prestará la primera atención (tratamientos iniciales) al accidentado en los Centros del Sistema Sanitario de Salud de Castilla La Mancha.

En el caso de que el deportista necesite una posterior asistencia sanitaria, entrará en vigor la cobertura prestada por la empresa adjudicataria (**ASISA**) del seguro complementario de accidentes deportivos del Programa Somos Deporte 3-18.

Para cualquier duda al respecto, deberán ponerse en contacto con la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

## MEDIDAS PARA EL PROFESORADO

El profesorado de los Centros Docentes públicos de niveles no Universitarios de Castilla la Mancha que participen directamente en el Programa Somos Deporte 3-18 dentro del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar, con equipos o alumnos que representen al centro educativo, tendrán unas medidas de incentivación aprobadas por esta Consejería de Educación, Cultura y Deportes, que las podrán encontrar en la Orden 127/2021 de 17 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula y convoca el Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla La Mancha para el curso escolar 2021-2022, de fecha 26 de agosto de 2021 publicado en el Diario Oficial de Castilla La Mancha num. 164.

## EDADES Y CATEGORÍAS DE LOS PARTICIPANTES

a) **Competición Individual.**

<b>SUB 18 (juvenil)</b>	2005 y 2006
<b>SUB 16 (cadete)</b>	2007 y 2008
<b>SUB 14 (infantil)</b>	2009 y 2010

b) **Competición por equipos.**

<b>Promoción Deportiva</b>	2012-2013-2014
<b>SUB 12 (alevín)</b>	2011-2012

## SISTEMA DE COMPETICIÓN Y CALENDARIO

### Categoría SUB 12-SUB 14 Individual.

1ª Jornada Provincial  
Final Provincial

13 de marzo de 2022  
27 de marzo de 2022

Campo de Criptana  
Puertollano

#### Pruebas Categoría SUB 12.

Niños/as: 60ml, 1000ml, longitud, altura y peso(2kg).

#### Pruebas Categoría SUB 14.

Niños: 80ml, 150ml, 1000ml. 80mv (0.84m), altura, longitud, peso (3kg), disco (800gr), jabalina (500gr.) y 3km marcha.

Niñas: 80ml, 150ml, 1000ml, 80mv (0.762m), altura, longitud, peso (3kg), disco (800 gr), jabalina (400 gr.) y 3km marcha.

**Competición Provincial.** Cada atleta podrá participar como máximo en dos pruebas por jornada.

### Categoría Cadete SUB 16-SUB 18 Individual

1ª Jornada Provincial  
2ª Jornada Provincial  
3ª Jornada Provincial

19 de marzo de 2022  
26 de marzo de 2022  
02 de abril de 2022

Ciudad Real  
Campo de Criptana  
Ciudad Real

#### Pruebas Categoría SUB 16.

**Hombres:** 100ml, 300ml, 600ml, 1000ml, 3000ml, 100mv (0.91m), 300mv.(0.84m), 1500m obst., altura, longitud, triple, pértiga, 5km marcha, peso (4kg), disco (1kg), jabalina (600gr), martillo (4kg) y relevos 4x100.

**Mujeres:** 100ml, 300ml, 600ml, 1000ml, 3000ml, 100mv (0.762m), 300mv (0.762m), 1500m. obst., altura, longitud, pértiga, triple, 3km marcha, peso (3kg), disco (800gr), jabalina (500gr), martillo (3kg) y relevos 4x100.

#### Pruebas Categoría SUB 18.

**Hombres:** 100ml, 200ml, 400ml, 800ml, 1500ml, 3000ml, 5000ml, 110mv (0,91m.), 400mv, (0.84mts), 2000m obst., 5Km marcha, altura, longitud, triple, pértiga, peso (5kg), disco (1,5kg), martillo (5kg), jabalina (700gr) y relevos 4x100.

**Mujeres:** 100ml, 200ml, 400ml, 800ml, 1500ml, 3000ml, 5000ml, 100mv (0,762mts), 400mv (0,762mts), 2000m. obst., 5km marcha, altura, longitud, triple, pértiga, peso (4kg), disco (1kg), martillo (4kg), jabalina (500 gr) y relevos 4x100.

Las distancias entre vallas, salida y llegada serán las establecidas por la RFEA.

**Campeonato Provincial.** Serán 3 jornadas y se desarrollarán en **horario de tarde**, de libre participación. Cada atleta participará como máximo en **dos pruebas por jornada**.

Se clasificarán para el Campeonato Regional los **cinco** atletas campeones provinciales por prueba y todos aquellos atletas que logren las mínimas de participación fijadas por la FACLM **hasta el 17 de abril de 2022**, (todas aquellas marcas con fecha posterior no tendrán validez en competiciones tanto federadas como escolares realizadas en territorio autonómico desde el **1 de enero de 2022** y habiendo participado al menos en una jornada de su campeonato provincial escolar.

Las marcas han de ser homologables (con registro eléctrico en carreras hasta 600 metros y viento legal en aquellas pruebas en que sea obligatoria su medición).

**Excepcionalmente, y por motivos objetivos y plenamente justificados a juicio de la DGD, previa consulta a la Federación de Atletismo de Castilla la Mancha, se podrá admitir la participación de un atleta que no haya intervenido en la fase provincial.**

#### **Categoría Promoción Deportiva (2012-2013-2014) Equipos.**

Campeonato Provincial      **09 de abril de 2022**      **Pendiente designación**

#### **Pruebas.**

Niños/as: 60ml, 150ml, 1000ml, 4x60ml, longitud, altura, peso (2kg).

#### **Competición Provincial.**

- Cada atleta podrá participar en una prueba y un relevo.
- Cada equipo estará formado por un máximo de **8 atletas.**
- La puntuación por prueba será: 1º clasificado, N puntos (siendo N el número de equipos participantes), 2º clasificado (N-1), 3º clasificado (N-2) .....

La clasificación final de los equipos se realizará con la suma de los puntos obtenidos en cada una de las pruebas.

**El día de la competición no se podrá modificar el equipo cambiando atletas de prueba y solo se admitirá el cambio de un atleta ausente por uno nuevo que inicialmente no participaba.**

#### **Categoría Infantil SUB 14 Equipos.**

Campeonato Provincial      **09 abril de 2022**      **Pendiente designación**

#### **Pruebas.**

Niños/as: 80ml, 80mv, 1000ml, 2km. marcha, altura, longitud, peso, jabalina y 5x80ml.  
Todas estas pruebas se disputarán con las medidas, pesos y resto de condicionantes autorizados para la categoría.

#### **Campeonato Provincial.**

- Cada equipo estará formado por **8 atletas.**
- Todos los atletas realizarán **2 pruebas** (1 carrera y 1 concurso) y 5 de ellos el relevo.
- Cada prueba individual deberá ser realizada por dos atletas del equipo.
- En una prueba puntuará el primer clasificado con el mismo número de puntos (n) que equipos participan, el segundo clasificado n-1, y así sucesivamente.

Se clasificarán para el Campeonato Regional los dos primeros equipos clasificados (2 categoría masculina y 2 categoría femenina).

**El día de la competición no se podrá modificar el equipo cambiando atletas de prueba y solo se admitirá el cambio de un atleta ausente por uno nuevo que inicialmente no participaba.**

### **TROFEOS Y MEDALLAS**

#### **Competición individual.**

Medallas para los 3 primeros clasificados por prueba, tanto masculino como femenino en todas las jornadas individuales.

## **Competición por equipos.**

Trofeo y Medallas a los 3 primeros equipos de la clasificación general y también a los 3 primeros centros escolares masculino y femenino (**sólo categoría Promoción Deportiva**).

## **INSCRIPCIONES CAMPEONATO PROVINCIAL. ¡ IMPORTANTÍSIMO !**

Una vez aceptadas, autorizadas y realizadas las solicitudes de participación de escolares por padres, madres o tutores legales a través de la plataforma educativa (<https://educamosclm.castillalamancha.es>), que estará asimismo accesible desde la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha (<https://www.jccm.es>).

Desde el Servicio de Cultura, Juventud y Deportes de la Diputación Provincial **se enviarán debidamente firmados y sellados, los formularios de inscripción de equipo y componentes de los mismos, para su presentación en la competición.**

El plazo para enviar los formularios de inscripción (**para todas las categorías**) a la dirección de correo: [tfernandez@dipucl.es](mailto:tfernandez@dipucl.es) **finalizará el próximo día 3 de marzo de 2022.**

## **INSCRIPCIONES FASE PROVINCIAL. PARA LA COMPETICIÓN**

**SUB 12, SUB 14, SUB 16, SUB 18 individual y Promoción Deportiva**, antes de las 14,00 h. del Viernes de la semana anterior a la competición.

Se realizarán a través de la **Intranet de la Federación de Atletismo de Castilla la Mancha**, previa solicitud de las claves de acceso.

**Teléfono de contacto 926 274291.**

- Las entidades han de ponerse en contacto con la faclm ([competicion@faclm.com](mailto:competicion@faclm.com)), aportando, como mínimo, los siguientes datos:
  - a. Nombre del Equipo (que en función del número de caracteres podrá ser abreviado)
  - b. Nombre y Apellidos de los /as delegados/as que utilizarán el sistema de inscripción.
  - c. Correo electrónico y número de teléfono de los usuarios del sistema de inscripción.
  - d. Dirección postal y número de teléfono de la Entidad.
- El sistema estará abierto solo para pruebas escolares, siendo posible la inscripción, si reglamentariamente está permitido, en otras provincias (ver reglamento Regional)

Las claves de acceso y el sistema de inscripción regirán para el resto del curso escolar.

Ciudad Real, 18 de febrero de 2.022